GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	009					
SUPERVISIÓN	LUIS FELIPE ORTEGA CORREA					
INTERVENTORÍA	N/A					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**		**FINAL**	
PERIODO DE INFORME	Desde:	01.03.2026		Hasta:	31.03.2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO ☒ **CONVENIO**	**NÚMERO:**	24CD174H2002			
	FECHA DE SUSCRIPCION:	23/12/2024			
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		CONTRATACIÓN DIRECTA			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		SECOP II - 24CD174H2002			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		24/12/2024			
OBJETO: Entregar a título de comodato al municipio de Abriaquí Antioquia, vehículo automotor de placa ODR332 propiedad del Departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Suministros – Dirección de Bienes y Seguros.			
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:	MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ ANTIOQUIA			
	NIT	890.981.251-1			
VALOR [$]:	INICIAL:	En virtud de la cláusula CUARTA. VALOR: Por tratarse de un comodato o préstamo de uso, el contrato se suscribirá a título gratuito y en consecuencia no requiere disponibilidad presupuestal. No obstante, para efectos fiscales, se toma el valor contable del bien registrado en el sistema de información contable del Departamento SAP, el cual se encuentra totalmente depreciado, en cero pesos moneda legal ($0).			
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:	N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	N/A			
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	N/A			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL	En virtud de la cláusula TERCERA. DURACIÓN O PLAZO: desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 23 de diciembre del año 2029.			
		FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**		
		24/12/2024	23/12/2029		
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA**	**FECHA DE**

			REANUDACIÓN	**TERMINACION**
	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	23/12/2029			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUIS FELIPE ORTEGA CORREA		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA	25,10%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	N/A			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

La verificación del cumplimiento de las obligaciones, actividades y compromisos se establece el envío de información entre las partes, a través de los canales dispuestos previamente, con lo cual se logra el seguimiento al buen uso, destinación, mantenimiento y conservación del bien entregado.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El COMODATARIO deberá desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y obligaciones establecidas en el proceso precontractual, en los estudios y documentos previos.	1,65%	25,10%	Requerimiento Formal de Información	Reportó informe

Efectuar el mantenimiento, las reparaciones y las adecuaciones que requiera el vehículo para el fin propuesto, bajo su propio costo, sin que sea objeto de devoluciones o reconocimiento de mejoras, así como ejercer custodia de este, asumiendo los costos necesarios para ello.	1,65%	25,10%	Plan de mantenimiento preventivo del vehículo. Registro fotográfico del estado actual del Vehículo.	Cumple con informar que se le hará revisión de mantenimiento al vehículo
Asumir los gastos y expensas que generen por el uso del vehículo, como combustible, pago de comparendos, multas o sanciones impuestas por incumplimiento de las normas, entre otros.	1,65%	25,10%	Consulta histórica del RUNT Copia física/digital del SOAT y Certificado de RTM vigentes. Certificado de "Paz y Salvo" de SIMIT.	Cumple
Elaborar trimestralmente informes de seguimiento al contrato, en los que se describa el uso y destinación del vehículo, las reparaciones, mejoras o mantenimientos efectuados al mismo y las demás observaciones que el comodatario considere pertinentes, dicho informe deberá estar suscrito por el Representante Legal de la entidad o el delegado para dicha actividad y deberá ser enviado a la Dirección de Bienes y Seguros.	1,65%	25,10%	Informes de seguimiento al contrato	El comodatario reporto el informe requerido.
Informar al comodante en forma inmediata y por el medio más expedito, los deterioros que sufra el vehículo entregado en comodato y las causas de estos.	1,65%	25,10%	Comunicaciones oficiales y radicados	No se ha recibido ninguna información sobre eventos que deterioren el vehículo.
Cumplir las indicaciones, recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato	1,65%	25,10%	Comunicaciones escritas	Cumple.
Informar oportunamente cualquier anomalía, accidente, calamidad o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	1,65%	25,10%	Comunicaciones oficiales y radicados.	No se ha recibido ninguna información sobre eventos del tipo accidente, calamidad o dificultad con el vehículo.

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se realizó por medio de regla de tes para conocer el porcentaje de ejecución física del contrato.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir con los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	Al momento de este informe se ha recibido la información correspondiente al trimestre evaluado.
Recibir el vehículo objeto del contrato de comodato, en el estado en que se encuentra mediante acta que suscribirán el supervisor y el Representante Legal del comodatario o la persona que éste designe. En dicha acta se consignarán en detalle las características del vehículo y estado actual.	Cumple	Acta de Entrega	Se realizó entrega del vehículo en funcionamiento.
No variar la destinación ni el uso propuesto para el vehículo dedo en comodato y supervisar su correcta utilización.	No cumple	Comunicaciones escritas y evidencia fotográfica	Está pendiente la sugerencia de enviar el detalle de la destinación que se le da al vehículo
Emplear el mayor cuidado a la conservación del vehículo recibido en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legítimo del mismo. El comodatario se obliga a responder aún en caso fortuito de conformidad con lo previsto en el artículo 2203 del Código Civil colombiano.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	El comodatario no ha manifestado ninguna situación adversa o de deterioro sobre el vehículo.
Permitir, por parte del comodante, la revisión previa y posterior del vehículo entregado en calidad de comodato y atender las peticiones y/o consultas que le haga el supervisor del contrato designado por el comodante a fin de verificar el estado del bien, al inicio de la ejecución del contrato, durante y en la finalización del contrato.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	Sin novedad relevante
Asumir por su cuenta cualquier inversión que considere necesaria para desarrollar las actividades propias del municipio.	Cumple	Comunicaciones escritas, informes Mensuales	Sin observaciones relevantes

Asumir el pago de todos los gastos que demande la actividad propia del giro ordinario de sus actividades, tales como salarios, prestaciones sociales, equipamiento y demás que considere necesarios para su normal operación.	Cumple	Procesos de mantenimiento asumidos por la alcaldía	se ha recibido la documentación requerida para verificar el cumplimiento de esta cláusula pero debe adjuntar la firma del contador o revisor fiscal
Adquirir y tener al día el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, Seguro de Responsabilidad Civil, certificado de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes y conceptos asociados a estos, así como efectuar el mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiera el bien para su buen funcionamiento.	Cumple	Verificación mediante la página web del registro único nacional de tránsito (RUNT)	Certificado de SOAT y revisión técnico mecánicas vigentes al corte del periodo informado.
Responder por los daños que el vehículo cause a terceros cuando estos sucedan por causas directamente derivadas de la actividad que desarrolla el comodatario con el bien y no sean por fuerza mayor o caso fortuito.	Cumple	Monitoreo en Plataformas de Tránsito (SIMIT/RUNT)	No se presentan hallazgos relevantes
No ceder sin autorización del comodante, el contrato de comodato.	Cumple	Cruce de Información en SECOP II	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato
No ceder, ni prestar el vehículo objeto del contrato de comodato.	Cumple	Control de tenencia y registro operativo real	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato
No alquilar el bien objeto del contrato de comodato.	Cumple	Reporte de uso	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato, no se ha registrado alguna situación de alquiler del bien
Restituir el vehículo en el mismo estado de conservación que lo recibió, dentro de los diez (10) días siguientes a la terminación del contrato de comodato o a la fecha de solicitud de entrega que formule el comodante, en el mismo estado que lo recibió, salvo el deterioro causado por el uso normal, estar a paz y salvo por concepto de impuestos a que hubiere lugar y demás gastos a los que se obliga en virtud del presente contrato.	No procede a la fecha del informe	No procede a la fecha del informe	No procede a la fecha del informe
Aprobar en el SECOP II el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de este por parte del Departamento.	Cumple	Verificación a través de la página de SECOP II	Aprobación dentro del término
Las demás obligaciones derivadas de las disposiciones legales, aplicables al contrato de comodato.	Cumple	Sin novedades dentro del corte del informe	Sin novedades dentro del corte del informe

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entregar el vehículo objeto del contrato de comodato en las condiciones pactadas, mediante acta, en forma real y oportuna.	Cumple	Acta de Entrega	El vehículo se entrega en las condiciones pactadas según acta de entrega firmada el 23/12/2024.
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación y asesoría al contrato por medio de la supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993.	Cumple	Informes de seguimiento	El comodante ha cumplido con el informe.
Conservar sobre el bien objeto del presente contrato de comodato, el derecho real del dominio, pero no su ejercicio y disfrute, en cuanto fuere incompatible con el uso concebido al comodatario.	Cumple	Matrícula del vehículo conserva la titularidad del bien	El bien se entrega mediante contrato de comodato sin transferencia de la titularidad
Vigilar que no se modifique la destinación para la cual se entregan los contratos de comodato.	Cumple	Expediente contractual Correo electrónico	No se ha recibido información del cambio de destinación y el comodatario informa que la destinación se ha cumplido a cabalidad.
Requerir al comodatario para que se efectúe la entrega del vehículo cuando termine el plazo y no haya voluntad de prorrogarlo o renovarlo por alguna de las partes.	No procede a la fecha del informe	No aplica para la fecha de corte del informe	No aplica para la fecha de corte del informe
Realizar en cualquier tiempo inspecciones del bien para constatar su uso, el estado y conservación de éste u otras circunstancias que sean de su interés.	Cumple	No aplica para la fecha de corte del informe	No aplica para la fecha de corte del informe
Las demás obligaciones propias de los comodantes, de acuerdo con las disposiciones legales.	Cumple	Sin otras disposiciones adicionales a las pactadas	Sin observaciones

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
5. Recursos pagados / desembolsados	N/A	N/A	N/A	N/A
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	N/A	N/A	N/A	N/A
7. Recursos ejecutados	N/A	N/A	N/A	N/A
8. Recursos no ejecutados	N/A	N/A	N/A	N/A

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

N/A

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: N/A

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	N/A	N/A		N/A		N/A	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES		N/A	N/A	N/A	N/A		

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

Tras revisar la documentación aportada por el comodatario, se verificó la existencia de soportes que acreditan el pago oportuno e integral de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales del personal vinculado al contrato. Por lo tanto, se certifica el cumplimiento de la obligación establecida en la Cláusula de Obligaciones del Comodatario, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Precontractual	Errores consignados en los documentos como estudios previos, entre otros, que puedan afectar la realización del contrato.	Comodante	Planeación, revisión y ajuste de documentos	Se realizó la revisión y monitoreo en la etapa previa al inicio y ejecución Contractual	Análisis del Sector Estudios previos.
Contractual	Retrasos en la legalización del contrato y acta de inicio que afecta la ejecución	Comodante - Comodatario	Métodos apropiados de comunicación y gestión eficiente	Gestiones para la suscripción e inicio del contrato	Se logró la suscripción y entrega del vehículo dentro de los términos
Contractual	Incumplimiento en la ejecución del contrato	Comodante - Comodatario	Seguimiento al objeto, uso y destinación del bien entregado en comodato	Mensual	Informes de seguimiento
Contractual	Daños a terceros y/o daño grave al bien entregado	Comodatario	Obligaciones contractuales	Mensual	Informes de seguimiento

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Se reitera el requerimiento realizado en el informe del periodo anterior, el cual se mantiene a la espera de ser atendido por el comodatario para complementar la información presentada. A la fecha, continúa pendiente la entrega de los siguientes soportes exigidos contractualmente:

- **Detalle de operación** y destinación específica del vehículo.
- **Certificación de aportes** a seguridad social y parafiscales (la cual aún requiere la firma del contador o revisor fiscal, copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia).
- **Soportes documentales** de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

Se deja constancia de que, al cierre del presente informe, se persiste en la espera de que el comodatario subsane dichos requerimientos, lo cual es indispensable para la verificación plena del cumplimiento de sus obligaciones.

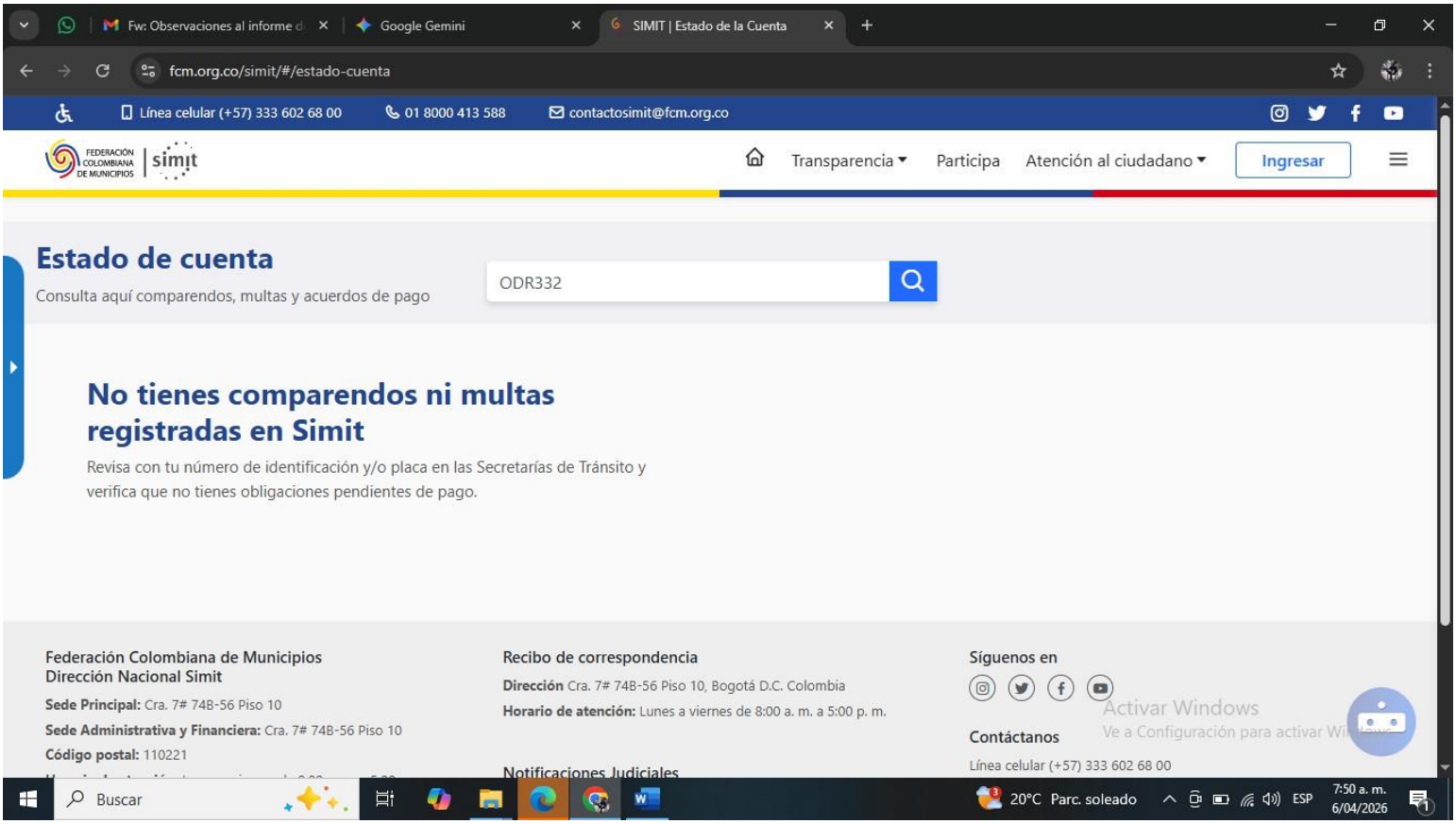
9. ANEXOS

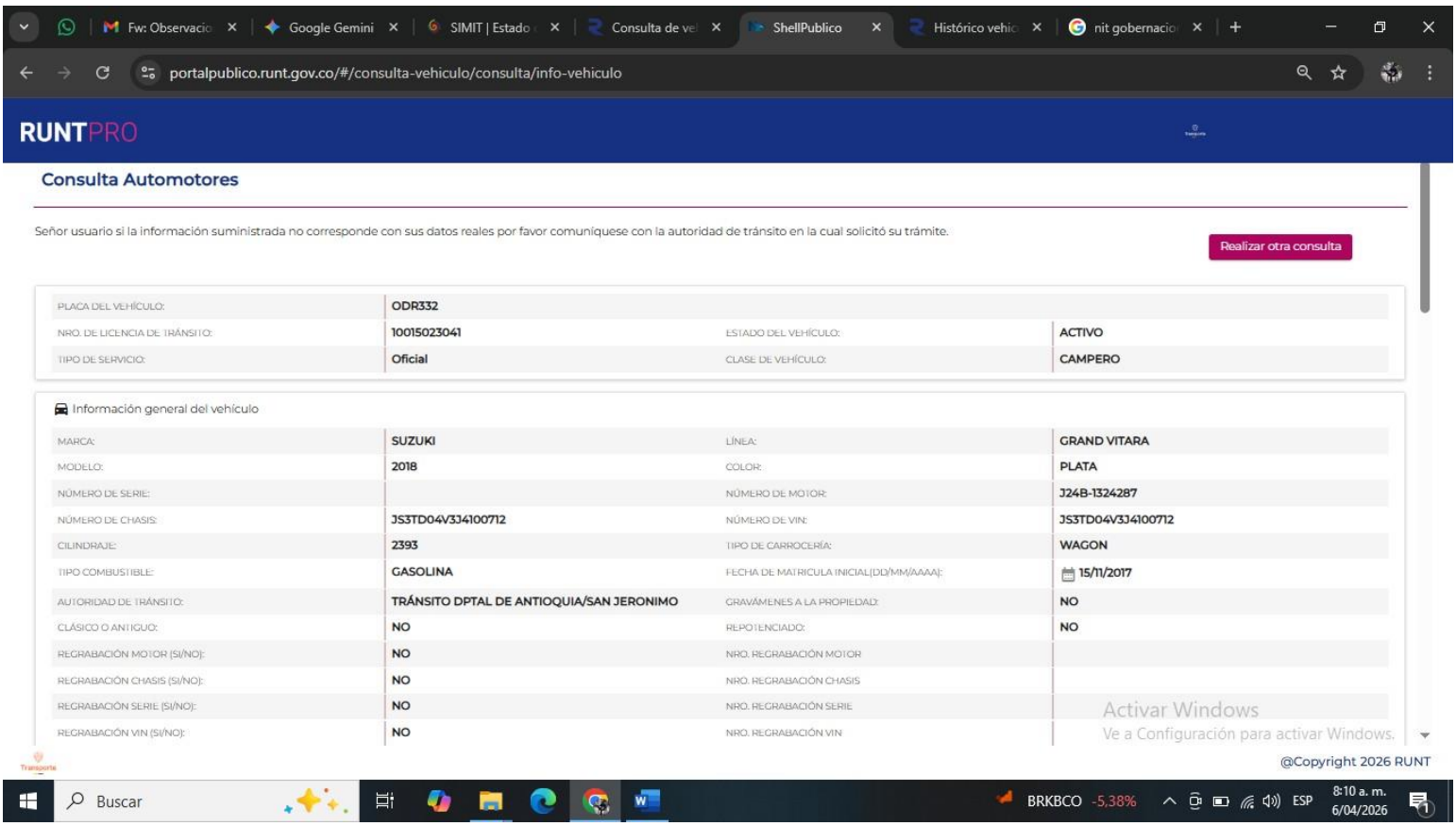
- Vigencia del SOAT
- Paz y salvo en la plataforma oficial del SIMIT
- Revisión Técnico mecánica

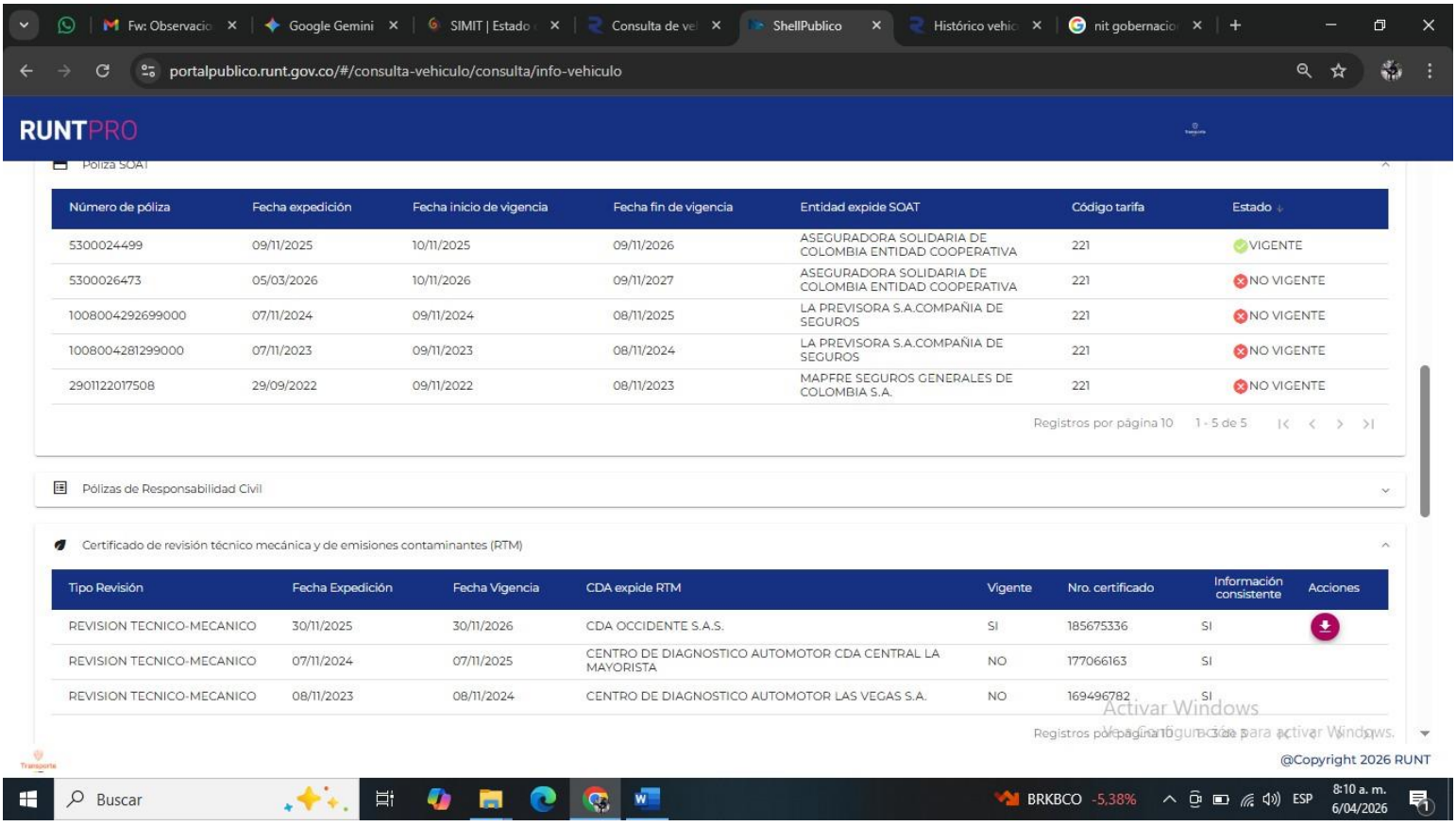
Para constancia, se firma la presente acta el 06/04/2026



Nombre: LUIS FELIPE CORREA ORTEGA
SUPERVISOR


Fw: Observaciones al informe d
Google Gemini
SIMIT | Estado de la Cuenta
fcm.org.co/simit/#/estado-cuenta
Línea celular (+57) 333 602 68 00
01 8000 413 588
contactosimit@fcm.org.co
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
simit
Transparencia
Participa
Atención al ciudadano
Ingresar
Estado de cuenta
Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago
ODR332
No tienes comparendos ni multas registradas en Simit
Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.
Federación Colombiana de Municipios
Dirección Nacional Simit
Sede Principal: Cra. 7# 74B-56 Piso 10
Sede Administrativa y Financiera: Cra. 7# 74B-56 Piso 10
Código postal: 110221
Recibo de correspondencia
Dirección Cra. 7# 74B-56 Piso 10, Bogotá D.C. Colombia
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Notificaciones Judiciales
Síguenos en
Contáctanos
Línea celular (+57) 333 602 68 00
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows
Buscar
20°C Parc. soleado
ESP
7:50 a. m.
6/04/2026


portalpublico.runt.gov.co/#/consulta-vehiculo/consulta/info-vehiculo
RUNTPRO
Consulta Automotores
Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.
Realizar otra consulta
PLACA DEL VEHÍCULO: ODR332
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: 10015023041
ESTADO DEL VEHÍCULO: ACTIVO
TIPO DE SERVICIO: Oficial
CLASE DE VEHÍCULO: CAMPERO
Información general del vehículo
MARCA: SUZUKI
LÍNEA: GRAND VITARA
MODELO: 2018
COLOR: PLATA
NÚMERO DE SERIE:
NÚMERO DE MOTOR: J24B-1324287
NÚMERO DE CHASIS: JS3TD04V3J4100712
NÚMERO DE VIN: JS3TD04V3J4100712
CILINDRAJE: 2393
TIPO DE CARROCERÍA: WAGON
TIPO COMBUSTIBLE: GASOLINA
FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA): 15/11/2017
AUTORIDAD DE TRÁNSITO: TRÁNSITO DPTAL DE ANTIOQUIA/SAN JERONIMO
GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD: NO
CLÁSICO O ANTIGUO: NO
REPOTENCIADO: NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO): NO
NRO. REGRABACIÓN MOTOR
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO): NO
NRO. REGRABACIÓN CHASIS
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO): NO
NRO. REGRABACIÓN SERIE
REGRABACIÓN VIN (SI/NO): NO
NRO. REGRABACIÓN VIN
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
@Copyright 2026 RUNT
Buscar
BRKBCO -5,38%
ESP
8:10 a. m.
6/04/2026


portalpublico.runt.gov.co/#/consulta-vehiculo/consulta/info-vehiculo
RUNTPRO
Póliza SOAT
Número de póliza | Fecha expedición | Fecha inicio de vigencia | Fecha fin de vigencia | Entidad expide SOAT | Código tarifa | Estado
5300024499 | 09/11/2025 | 10/11/2025 | 09/11/2026 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA | 221 | VIGENTE
5300026473 | 05/03/2026 | 10/11/2026 | 09/11/2027 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA | 221 | NO VIGENTE
1008004292699000 | 07/11/2024 | 09/11/2024 | 08/11/2025 | LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS | 221 | NO VIGENTE
1008004281299000 | 07/11/2023 | 09/11/2023 | 08/11/2024 | LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS | 221 | NO VIGENTE
2901122017508 | 29/09/2022 | 09/11/2022 | 08/11/2023 | MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. | 221 | NO VIGENTE
Registros por página 10 1 - 5 de 5
Pólizas de Responsabilidad Civil
Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)
Tipo Revisión | Fecha Expedición | Fecha Vigencia | CDA expide RTM | Vigente | Nro. certificado | Información consistente | Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO | 30/11/2025 | 30/11/2026 | CDA OCCIDENTE S.A.S. | SI | 185675336 | SI
REVISION TECNICO-MECANICO | 07/11/2024 | 07/11/2025 | CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA CENTRAL LA MAYORISTA | NO | 177066163 | SI
REVISION TECNICO-MECANICO | 08/11/2023 | 08/11/2024 | CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LAS VEGAS S.A. | NO | 169496782 | SI
Registros por página 10 1 - 3 de 3
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
@Copyright 2026 RUNT
Buscar
BRKBCO -5,38%
ESP
8:10 a. m.
6/04/2026